



EDITORIAL

Crisis, pobreza y mercado laboral

Antes de la crisis, cuando el empleo crecía, aunque precario y temporal, nadie planteaba reformar el mercado laboral. Entonces ya denunciábamos que el reparto de la riqueza era tremadamente desigual e injusto.

La mitad, prácticamente, de los asalariados madrileños percibían salarios inferiores a dos veces el Salario Mínimo Interprofesional. En términos prácticos, menos de 15.145 euros brutos, o entre 12.500 y 13.900 euros netos al año. La realidad es cruda para muchas personas y familias que han traspasado la frontera de la pobreza.

El peor efecto de la crisis es la pérdida de rentas por el desempleo. Es entonces cuando los más tontos aparentemente, los más listos en la realidad, viendo crecer el paro mes tras mes, miran el dedo que señala la luna, las consecuencias en lugar de las raíces de la crisis, que no son otras que una economía que necesita crear empleo precario, temporal y mal pagado para crecer y generar altos beneficios.

Habrá que corregir un mercado laboral precarizado y solucionar sus inefficiencias. Por ejemplo, unos bancos que, con mayor ahorro de los españoles, no dan crédito. O un sistema fiscal mantenido por los consumidores finales y los trabajadores, mientras la economía sumergida y el fraude fiscal campan a sus anchas. O una economía con baja inversión tecnológica y poca innovación, frente a mucha especulación.

Atender las necesidades básicas y asegurar la protección social de las familias debería ser prioritario. Para algunos son exigencias inaceptables e inasumibles y, arropados por tertulianos y medios afines, acorralan a la opinión pública y abocan a una reforma laboral que para ellos significa empleo más temporal, más precario y con menos salarios.

España tiene que elegir entre reformar sus estructuras económicas o dar un paso atrás y atrincherarse en un pasado de fáciles, abundantes y rápidas ganancias. No hay más.

Manifestación de trabajadoras de Ayuda a Domicilio

PÁGINA 3 ▶



La Comunidad 'pasa' del transporte público

PÁGINA 2 ▶



Martes 11 mayo 2010. Número 157

COMISIONES OBRERAS DE MADRID SEMANARIO DIGITAL

EN UN MOMENTO DE CRISIS ECONÓMICA, MIENTRAS LAS DEMANDAS CRECEN UN 126%, LAS FAMILIAS PERCEPTORAS SÓLO LO HACEN UN 19%

CCOO de Madrid reclama reactivar e impulsar la Renta Mínima de Inserción

Mientras en 2009 las solicitudes para acceder a la Renta Mínima de Inserción crecieron un 126% en la Comunidad de Madrid (de 3.467 a 7.840), las familias beneficiarias sólo lo hicieron un 19% (de 8.657 a 10.329). Se trata de un motivo de preocupación para CCOO de Madrid, cuya secretaria de Política Social e Igualdad, Ana González, considera que la RMI, "último eslabón de protección para las familias madrileñas, no está preparada para atender las situaciones de riesgo social" que se están produciendo como consecuencia de la actual crisis económica.

El balance de la RMI en 2009 ha sido presentado recientemente, dibujando un perfil del perceptor de la misma que es el de una mujer joven que vive sola. Otro motivo de preocupación es el volumen de solicitudes resueltas negativamente (denegadas o canceladas), que suponen el 54% del total. Preocupa también a CCOO que el 30% de las solicitudes hayan quedado pendientes de resolverse, ante lo que el sindicato pide "rigurosidad en el cumplimiento de los plazos", más si cabe cuando se trata de personas en situaciones de riesgo y desprotección.

Además, el 27% de las solicitudes fueron de reincorporaciones, lo que supone un "volumen muy importante" y denota un "alto grado de cronicidad", es decir familias que llevan más de cinco años en la RMI y otras que salen de



la misma para volver a incorporarse posteriormente. Frente a ello, CCOO cree que se necesita mayor información sobre las nuevas familias, que responden a un perfil cada vez más normalizado y sobre las que habría

que actuar de forma preventiva y potenciando las medidas para su inserción laboral.

RMI "congelada"

Para CCOO, otro elemento negativo es la "congelación" de la cuantía de la RMI en 2009, cuando es ya de por sí "insuficiente", sobre todo en la situación actual de crisis económica. Así, la cuantía media fue de 413 euros al mes por familia, es decir de 136 euros por beneficiario. El sindicato reclama que la misma se incremente al menos hasta el 75% del Salario Mínimo Interprofesional.

Ante esta situación, Ana González considera necesario, en el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, "reactivar, impulsar y poner en valor" la RMI, que considera "una herramienta importante para prevenir futuras situaciones de exclusión social". Para ello, habría que ofrecer una mayor información sobre la misma, reforzar los servicios sociales municipales y potenciar la inserción laboral de quienes se incorporan a la RMI y de quienes ya llevan tiempo en ella.

La información socio-laboral
de Tu sindicato



www.ccoomadrid.es

el blog de Javier López

<http://ccooblog.wordpress.com/>

"Europaz" triunfa en el Auditorio Marcelino Camacho

El Auditorio "Marcelino Camacho" de CCOO acogió con notable asistencia de público la representación de "Europaz", de Alejandra Juno, por parte de "Teatro Yeses", compañía integrada por reclusas del centro penitenciario Madrid 1 y nacida en la histórica cárcel de Yeserías. El objetivo de esta representación, promovida por la Fundación Madrid Paz y Solidaridad de CCOO, era el de recaudar fondos para la reconstrucción de Haití. El público pudo asistir a la evolución histórica de Europa contada en clave de humor. *En la imagen, un momento del diálogo entre Isabel La Católica y la india Yupanca.*



A CAUSA DE LA DISMINUCIÓN EN LAS APORTACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID AL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES, UNIDA A LA BAJADA DE LOS INGRESOS TARIFARIOS

Peligra la calidad del transporte público madrileño



Tras la reunión del Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid, en la que se presentó la memoria de cierre del ejercicio 2009, CCOO ha valorado "muy negativamente" los datos contenidos en la misma, que reflejan la reducción de ingresos tarifarios en 78,5 millones de euros. Este descenso es consecuencia de la bajada de viajeros, que ha superado el 4% y que supone por primera vez una disminución

de viajeros en todos los medios de transporte público dependientes del Gobierno regional.

El sindicato señala que estos datos suponen un cambio radical de tendencia en la financiación del transporte público. Así, la Comunidad de Madrid, que había previsto una disminución de sus aportaciones de 103,3 millones de euros en base a un aumento similar de las aportaciones del Estado, que no se ha producido y que ya denunció CCOO por considerarla

disparatada, finalmente ha tenido que aportar 69 millones, lo que supone 34,3 millones menos que en 2008. Una situación que ha contribuido además al endeudamiento del Metro.

Analizar las causas y tomar medidas

Ante esta situación, CCOO de Madrid considera que el Ejecutivo regional y el Consorcio de Transportes no pueden desentenderse de su responsabilidad achacando la misma en exclusiva a los efectos de la crisis económica. Por el contrario están obligados a analizar las causas y a tomar las medidas necesarias para intentar cambiar esa tendencia. No es de recibo que después de varias legislaturas de enormes inversiones en infraestructuras de transporte, no se consiga ni siquiera mantener los viajeros que ya utilizaban este servicio público.

Para el sindicato, no hay duda de que detrás de esta situación se encuentran las irrationales subidas de tarifas de los últimos años, que han penalizado a los viajeros habituales mientras se subvenciona a los ocasionales con medidas como la congelación del precio del billete sencillo.

Por último, CCOO advierte de que en caso de profundizarse en esta bajada de la financiación del Consorcio de Transportes, que ya se ha traducido en reducción de servicios en líneas de autobuses interurbanas y en Metro, la misma conllevaría inevitablemente más recortes de servicios y una bajada de la calidad del transporte público madrileño.

Contra la privatización de la Escuela Infantil "Valle del Oro"



Cerca de un centenar de personas se concentraron frente a la Escuela Infantil "Valle del Oro", en el distrito de Carabanchel, para exigir a la Comunidad de Madrid que no privatice dicho centro. Bajo el lema "No a la privatización de la Escuela Infantil Valle de Oro" se demandó su reapertura como una escuela pública de gestión directa y con personal propio de la Comunidad de Madrid.

Según los planes del Gobierno regional, la escuela, derruida hace más de dos años y medio y actualmente reconstruida, pasaría a ser de gestión indirecta por lo que, además de la gestión pública, también se solicitó que todos los trabajadores que fueron trasladados de manera forzosa en aquel momento, puedan volver a ella si así lo desean.

No a la publicación del 'ranking' de Primaria

Ante la celebración de la Prueba de Conocimientos y Destrezas Imprescindibles en Sexto de Primaria, CCOO anunció la pasada semana su intención de solicitar la intervención del Defensor del Pueblo ante el propósito del Gobierno que preside Esperanza Aguirre de hacer públicas las calificaciones de los centros en forma de 'ranking'.

Desde el sindicato se reitera que la publicación de dicho 'ranking' supone una falta de respeto a la tarea llevada a cabo por los centros educativos, especialmente para los que trabajan con alumnado en situación de desventaja social. Además de ser una simplificación carente de rigor científico, esta publicación pondría de manifiesto el desprecio del Gobierno regional, tanto a las recomendaciones del Consejo Escolar del Estado como a las del propio Defensor del Pueblo, que han manifestado en numerosas ocasiones que los resultados de este examen no pueden utilizarse para publicar calificaciones de los centros en forma de 'ranking'.



vitra

NUEVA PROMOCIÓN DE VIVIENDAS
PROTEGIDAS DE PRECIO BÁSICO EN RIVAS



¡No pierdas esta oportunidad! - Infórmate 902 15 43 23

Gestión

GPS

BREVES**► Concentraciones en El Corte Inglés**

El pasado jueves, 6 de mayo, se produjo la primera de las cuatro concentraciones convocadas por los trabajadores de firmas de El Corte Inglés. Durante dos horas, de 14:30 a 16:30, y frente a la puerta de clientes de uno de los centros de la empresa en la calle Preciados, los trabajadores de firmas que prestan sus servicios en los centros de Preciados y Callao se concentraron contra la prohibición de utilizar el comedor de personal.

La protesta se repetirá con una "sentada y bocata" a la misma hora cada uno de los jueves de este mes de mayo (13, 20 y 27).

► Continúan los paros en Auto Res

La plantilla de Auto Res sigue adelante con su huelga convocada para todos los fines de semana durante mayo, junio, julio y agosto. Un fin de semana más, los trabajadores de la empresa secundaron los paros convocados contra las medidas adoptadas por la dirección en los últimos meses, entre las que destaca el despido de 14 trabajadores.

► Se incumple el acuerdo en la Agencia para el Empleo

Los cinco sindicatos con representación en el Comité de Empresa convocaron el pasado martes, 5 de mayo, una concentración de trabajadores de la Agencia para el Empleo del Ayuntamiento de Madrid contra la nueva relación de puestos de trabajo presentada por la Dirección.

La RPT presentada por el consistorio no respeta el acuerdo alcanzado hace un año, en el que se daba solución a los problemas arrastrados desde hace años, reconociendo las funciones de los trabajadores y adaptando la plantilla a la realidad.

El 112 en huelga por la falta de personal

Durante el pasado fin de semana, desde las 7 horas del viernes día 7 hasta las 23 horas del lunes 10 de mayo, los trabajadores del servicio de emergencias 112 realizaron una huelga motivada por la mala gestión del servicio que realiza la Gerencia y la Dirección de Emergencias Madrid 112.

La huelga no tuvo repercusión en los ciudadanos ya que se fijaron unos servicios mínimos del 100%. Asimismo, los trabajadores realizaron una concentración en la mañana del viernes frente a las puertas del centro en Pozuelo de Alarcón.

Respaldada mayoritariamente por la asamblea de trabajadores, la convocatoria de este fin de semana es consecuencia de la despre-

ocupada gestión que la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad, de quien depende el organismo, que no ha cubierto ninguna de las 30 vacantes presupuestadas desde el año 2004.

A pesar de esa falta de personal, cada año aumenta el número de llamadas (en el año 2009 fueron 6 millones, el 90% de las atendidas en la Comunidad de Madrid) lo que conlleva que se esté produciendo un hecho que no había ocurrido nunca y es el que el servicio tenga llamadas en espera. Un hecho de una alarmante gravedad que viene a reflejar una nueva falta de respeto hacia los ciudadanos por parte del Gobierno de Esperanza Aguirre.

3.000 trabajadoras de Ayuda a Domicilio se manifestaron por sus derechos

Convocadas por CCOO y UGT, cerca de 3.000 trabajadoras se concentraron el pasado jueves, 6 de mayo, para demandar una salida a la situación de estancamiento del convenio colectivo del sector de Ayuda a Domicilio, que afecta a 10.000 trabajadores en la Comunidad de Madrid, y en contra de la desaparición del empleo del sector y la precarización del mismo.

Concentradas en la Puerta del Sol, reclamaron al Gobierno regional y a la Patronal, cada una en su ámbito de responsabilidad, que garanticen la estabilidad en el empleo, la profesionalización del sector, la mejora de las condiciones de trabajo, un

convenio digno por el que regular el sector y una atención de calidad para los casi 60.000 usuarios del servicio en la región.

La negociación de dicho convenio comenzó el pasado 24 de febrero ya con dificultades, con subidas salariales por debajo del IPC real y reducción de las plantillas. Ahora, ha quedado paralizada ante la sesgada interpretación de la Ley de Dependencia por parte de la Comunidad de Madrid.

Concentradas en la Puerta del Sol, reclamaron al Gobierno regional y a la Patronal, cada una en su ámbito de responsabilidad, que garanticen la estabilidad en el empleo, la profesionalización del sector, la mejora de las condiciones de trabajo, un

Polémico Juicio a siete sindicalistas

La Fiscalía de Madrid pide 20 meses de prisión y una multa de 900 euros para siete representantes sindicales por el simple hecho de concentrarse y repartir un comunicado en la empresa Contabilidad Bemorasa. El pasado miércoles, estos siete sindicalistas, a dos de los cuales se les retiraron los cargos, fueron juzgados por el "delito" de defender a una trabajadora de origen rumano que se quejó del trato vejatorio y humillante que el responsable de esta empresa infringía de forma reiterada a sus empleadas.

Como consecuencia de esta denuncia ante el empresario la trabajadora en cuestión fue agredida por el titular de Contabilidad Bemorasa, agresión que fue denunciada en comisaría aportando el correspondiente parte de lesiones. Una petición, como defiende CCOO, absolutamente desproporcionada y fuera de lugar por cuánto en la citada concentración no se produjo ningún altercado. La sentencia se hará pública unos 15 días después del juicio.

Acuerdo en la enseñanza concertada

Las principales organizaciones sindicales de la Comunidad de Madrid en materia de enseñanza, entre ellas la FREM de CCOO, y las organizaciones empresariales y de titulares firmaron un importante acuerdo de cara a la negociación con la Comunidad de Madrid para la mejora retributiva en la enseñanza privada concertada. Con este acuerdo, las organizaciones firmantes instan a la Comunidad de Madrid y la Consejería de Educación a resolver algunos aspectos pendientes en materia de educación.

Entre éstos está la negociación de una fórmula de ejecución de la Sentencia del Tribunal Supremo de 1 de diciembre de 2009 sobre absorción de retribuciones, la negociación sobre suspensión del Acuerdo de 2008 y el conflicto colectivo planteado ante el Tribunal Superior de Justicia por reclamación de cantidades.

De esta forma, las entidades firmantes, demandan a la Comunidad de Madrid que reinicie las negociaciones entre el Gobierno y el sector, al igual que exige la predisposición para firmar un acuerdo que incluya los contenidos de este importante pacto.

EL KIOSCO**TITULARES SOBRE MADRID EN LA PRENSA DE LA SEMANA**

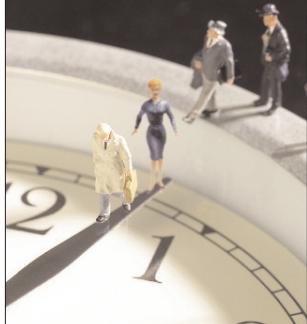
- CC.OO. y UGT reclaman a la Comunidad medidas para impulsar el empleo ante el incremento de parados madrileños en abril. (05.05) Qué
- 'Súbete', el nuevo abono transporte. (06.05) El Mundo
- El paro en Fuenlabrada es el único que baja. (07.05) Madridíario
- Aguirre cede suelo para un colegio del Opus que separa a niños y niñas. (08.05) El País
- Una ciudad con la vejiga llena. (09.05) El País
- Sólo uno de cada 20 madrileños quiere cambiar de especialista y hospital. (10.05) Abc
- Niños de las chabolas se quedan sin ruta escolar. (11.05) Adn

Centros Integrados de Empleo

Service Regional de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MIGRACIÓN
Comunidad de Madrid
EUROPEAN FUND FOR
SOCIAL INTEGRATION
www.ccoomadrid.es

ccoo apoya a las personas en desempleo

www.ccoomadrid.es



Madrid Sindical. SEMANAL DIGITAL

Unión Sindical de Madrid Región de CCOO • c/ Lope de Vega, 38, 5^a planta, 28014 Madrid. Tel: 91 536 52 17

- Secretario de Comunicación : Francisco Naranjo • Director: Jaime Salcedo
- Redacción: Javier Cantizani • Fotografía: Fran Lorente
- Publicidad: Ediciones GPS Madrid, S.L.
- Realización: Unigráficas • Edita: Ediciones GPS Madrid.

www.ccoomadrid.es • comunicacion.union@usmr.ccoo.es



Conferencia sobre economía y empleo

Organizada por la Universidad Politécnica de Madrid y el Consejo Rector de la "Cátedra Universidad, Empresa, Sindicato: Trabajo, Ambiente y Salud", mañana, 12 de mayo, a las 12 horas tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad Politécnica de Madrid (c/ Ramiro de Maeztu, 7) la conferencia 'Economía, empleo y cohesión social' a cargo del secretario general de la Confederación Sindical de CCOO, Ignacio Fernández Toxo.

Jornadas por la industria madrileña



La Federación de Industria de Madrid de CCOO inicia una serie de jornadas para analizar la situación de la industria en la Comunidad de Madrid. "La industria en la Comunidad de Madrid" será la primera de este ciclo, se celebrará el viernes, 14 de

mayo y contará con la presencia, entre otros, del secretario general de la Federación de Industria de Madrid de CCOO, Agustín Martín, y el secretario de Política Sectorial de la Federación de Industria de Madrid de CCOO, Román Ortega.

Homenaje a los juzgados por el TOP

El próximo 18 de mayo, a las 10 horas, se celebrará en la sede de CCOO Madrid (c/ Lope de Vega, 38) la presentación del CD editado por la Fundación Abogados de Atocha que recoge las Sentencias del Tribunal de Orden Público. El acto será un homenaje y reconocimiento a los hombres y mujeres que, en defensa de la libertad, fueron juzgados por el TOP

durante la represión franquista. Al acto acudirá el responsable de la base de datos y Magistrado y Doctor en Derecho, Juan José del Aguila, el presidente y el director de la Fundación Abogados de Atocha, Alejandro Ruiz-Huerta y Raúl Cordero, respectivamente, el secretario general de CCOO Madrid, Javier López, y el Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Continúa el ciclo 'Democracia, Ciudadanía y Corrupción'

Hoy martes, a las 18.30, dentro del ciclo 'Democracia, Ciudadanía y Corrupción', tendrá lugar la mesa redonda 'Ciudadanía, pluralismo y revitalización democrática'. Con sede en el salón de actos del edificio Abogados de Atocha (c/ Sebastián Herrera, 12-

14), contará con la presencia del secretario de Política Institucional de CCOO Madrid, Jaime Cedrún, el miembro de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid, Francisco Caño, y el delegado de ATTAC, Ricardo García Zaldívar.

En busca de un nuevo modelo productivo

La Unión Comarcal Henares de CCOO y la Fundación Sindical de Estudios organizan, este viernes, 14 de mayo, la jornada "Políticas Públicas de Empleo y Nuevo Modelo Productivo". De 9 a 14.30 horas, se celebrará en el salón de actos de la Unión Comarcal Henares de CCOO, en Alcalá de Henares (Vía Complutense, 19).

TELEFONOS

SEDE CENTRAL CCOO MADRID

Unión Sindical Madrid 91 536 53 15

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	91 536 51 69
Agroalimentaria	91 536 51 50
Serv. Financier. y Admin.	91 536 51 64
Construcción y Madera	91 536 53 86
Enseñanza	91 536 87 91
Hostelería y Comercio	91 536 51 42
Industria	91 536 52 58
Pensionistas	91 536 52 87
Sanidad	91 536 51 85
Servicios a la Ciudadanía	91 536 53 34
Textil-Piel, Químicas	91 536 53 88

Sedes de CCOO en Madrid

Alcalá de Henares	91 280 06 52
Alcobendas/San Sebastián	91 662 22 93
Alcorcón	91 611 02 02
Aranjuez	91 891 40 93
Arganda	91 871 43 66
Ciempozuelos	91 801 55 76
Coslada/San Fernando	91 231 39 62
Fuenlabrada	91 690 85 11
Getafe	91 681 28 59
Leganés	91 680 23 74
Móstoles	91 646 05 50
Parla	91 699 51 48
Pinto	91 691 38 27
Pozuelo de Alarcón	91 715 93 14
Rivas Vaciamadrid	91 485 35 05
San Martín Valdeiglesias	91 861 12 36
San Martín de la Vega	91 894 74 45
Torrejón de Ardoz	91 656 44 44
Tres Cantos	91 804 50 79
Valdemoro	91 895 05 47
Villalba	91 850 60 48

Teléfonos de interés sindical

Asesoría Trab. Autónomos	91 527 02 29
Centros Integrados de Empleo	91 536 52 08
Dpto. de Política Social	91 536 87 04
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91 536 53 23
Dpto. Salud Laboral	91 536 52 12
Ediciones GPS y CEESA	91 527 02 29
Esc. Relaciones Laborales	91 394 66 25
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91 536 52 06
Fundación Ateneo Cult. «1º de Mayo»	91 536 52 26
Fundación Abogados de Atocha	91 506 30 56
Fundación Sindical de Estudios	91 506 30 56
Fund. «Paz y Solidaridad»	91 506 31 75
Hostería del Huerna	91 527 02 29
MAFOREM	91 468 02 58
Trabaj. Inmigrantes CITE	91 536 53 20
Ofic. Atención al Mayor	91 536 52 87
Plan Asociado Pensiones	91 702 81 37
Seguros Atlantis	91 591 25 57
Sindicato Joven	91 536 52 07
Unigráficas	91 536 52 39
Viajes Iberia	91 536 53 24
VITRA	902 154 323